

FEDERACION NACIONAL DE BOXEO
ARTICULO 10 LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, NUMERAL 12
VIAJES NACIONALES OCTUBRE 2017

OBJETIVO DEL VIAJE	PERSONAL AUTORIZADO	DESTINO	TRANSPORTE		VIATICOS
			AEREO	TERRESTRE	
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL, POR ACTIVIDAD DE MAÑANA DEPORTIVA DE BOXEO CON NIÑOS CON DISCAPACIDAD	Marco Antonio Andrade Merida	ESCUINTLA		Q -	Q 165.00